

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA Y CALIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE CUENCA**

Fecha: 5 de noviembre de 2021

Hora: 10h

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad y sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Coordinador de Calidad del Centro.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes presenciales:

Dr. Ricardo Martínez Cañas (Presidente de la Comisión y Decano)

Dr. Fernando Bermejo Patón (Coordinador de Calidad del Centro y Vicedecano de Calidad y Asuntos Económicos)

Dra. Ana Isabel Clemente Fernández (Secretaria de la Comisión)

Dra. Beatriz López Lorca (Coordinadora del Grado en Derecho)

D^a. Alicia Bermejo Chacón (Estudiante de Derecho)

D. Vlad Valentín Caramidaru (Estudiante de Doble Grado ADE/Derecho).

Asistentes a través de la plataforma Microsoft teams:

Dra. Ángela Martínez Pérez (Coordinadora del Máster Oficial de Estrategia y Marketing)

Dra. María Yolanda Doig Díaz (Coordinadora del Máster Oficial de Acceso a la Abogacía)

Dr. Pedro Carrasco Parrilla (Coordinador del Máster Oficial en Fiscalidad Internacional y Europea)

Dra. Dioni Elche Hortelano (Coordinadora del Grado en Turismo)

Dr. José Javier Miranzo Díaz (Representante del Profesorado)

D. Andrés Lillo Pradillo (Estudiante de Administración y Dirección de Empresas)

Excusan su asistencia:

D^a. Ana María Montero Marco (Representante del PAS/Ejecutiva de cargo)

D. Juan Serrapio Tilve (Representante externo/Director del Parador de Cuenca)

D^a. Ainoa Escribano Martínez (Estudiante de Relaciones Laborales y Recursos Humanos)

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Se procede a aprobar por unanimidad el Acta de la sesión anterior de fecha 22 de febrero de 2021.


1

Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca

Edificio Gil de Albornoz

Campus de Cuenca | Avenida de los Alfares, nº 44 | 16071 CUENCA

Tel.: (+34) 969 179 100 | cienciasociales.cu@uclm.es

ID. DOCUMENTO	EhMIes1W4		Página: 1 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	28-03-2022 10:25:45	1648455949246
	BERMEJO PATON FERNANDO	28-03-2022 10:27:42	1648456067711
 EhMIes1W4			

2. Informe del Coordinador de Calidad del Centro

El Vicedecano de Calidad/Coordinador de Calidad del Centro procede a informar sobre las acciones recientes y sobre la actividad de seguimiento desarrollada hasta el momento:

a) En cuanto a los protocolos COVID, se ha continuado con las medidas de control existentes, aunque se han relajado algunas de ellas. En particular, se ha establecido una distancia menor entre pupitres, se han realizado cambios en el mobiliario para ser adaptado al número de alumnos y se han mantenido los protocolos de seguimiento. En este sentido, se pone de manifiesto la relación estrecha existente con el equipo médico de la UCLM, la ausencia, en el presente curso, de casos positivos, aunque sí se han producido confinamientos por contactos, y la no utilización del aula COVID. En general, no se han dado incidencias destacables.

b) Respecto de los datos de matriculación relativos al curso 2021/2022, señala el Vicedecano de Calidad que han sido muy positivos, puesto que las matrículas se han visto notablemente incrementadas. A fecha de 2-11-2021: 76 alumnos en Derecho, 73 en ADE, 15 en RRLL y 12 en Turismo, a los que hay que sumar 15 en Doble Grado Derecho-ADE y 6 en el Doble Grado ADE-Turismo. En total, 197 estudiantes de nueva matrícula. Estos datos suponen un incremento respecto al curso pasado de un 130% en Derecho, 87% en ADE, 66% en RRLL y 66% en el Doble Grado Derecho y ADE, lo que ha supuesto un incremento del 74% de las nuevas matriculaciones en nuestra Facultad. Un punto que merece especial atención es el número de alumnos matriculados en Turismo (12) y Doble Grado ADE-Turismo (6). Aunque se mantiene la matriculación en Turismo respecto al año pasado, en el Doble Grado ADE-Turismo ha sufrido un retroceso del 83%. Ambos datos indican la necesidad de potenciar las acciones destinadas a atraer más estudiantes hacia estas titulaciones y mejorar los datos de matrícula en el futuro. Por otra parte, en relación con el incremento de matrículas manifiesta el Vicedecano su agradecimiento expreso al Claustro de Profesores y al resto del equipo decanal por su trabajo y dedicación para dar publicidad a nuestra Facultad. A este respecto, comunica que, como continuación al objetivo de visibilización de las actividades desarrolladas en la Facultad, hoy mismo comienza la publicidad en Redes Sociales a través de podcasts. La primera grabación se centra en el Grado de Derecho y se procederá de igual manera con el resto de las titulaciones en las próximas semanas. También se llevarán a cabo labores publicitarias dirigidas a alumnos de Institutos y de otras Facultades que quieran cambiar.

c) En lo referente a los porcentajes de aprobados del curso 2020/2021, la cifra global para todas las titulaciones de nuestra Facultad ha sido 75%, mientras que la tasa de suspensos ha sido el 13% y de no presentados ha supuesto el 12% restante. Afirma el Vicedecano que la tasa de aprobados menor se observa en el Grado en ADE (67,6%) y la tasa más alta en el Grado en RRLL (87,7%). En términos generales, los valores se hallan en el margen que se considera adecuado desde el Vicerrectorado de Calidad.


d) Sobre los procesos de evaluación de la ANECA, realiza el Vicedecano las siguientes observaciones:

- Ha tenido lugar el proceso de renovación de la acreditación del Grado en Derecho y del Máster de Acceso a la Abogacía, sobre la cual no se tienen todavía resultados.
- La visita virtual del panel de ANECA se realizó el 30-09-2021. Debe quedar constancia de que los principales puntos de evaluación de evidencias se centraron en aspectos relacionados con la

2

Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca
Edificio Gil de Albornoz

Campus de Cuenca | Avenida de los Alfares, nº 44 | 16071 CUENCA
Tel.: (+34) 969 179 100 | cienciasociales.cu@uclm.es

ID. DOCUMENTO	EhMIes1W4		Página: 2 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	28-03-2022 10:25:45	1648455949246
	BERMEJO PATON FERNANDO	28-03-2022 10:27:42	1648456067711
 EhMIes1W4			

coordinación, al ser la nuestra una Universidad multicampus. Por ello, se ha de mantener muy activa la coordinación para que se perciba como una fortaleza de nuestra Facultad y de la Universidad en términos generales. Es una cuestión que en los informes y material docente debe mantenerse preparada y actualizada.

-En cuanto al informe-seguimiento del Máster Universitario de Dirección de Empresas Turísticas, este proceso ha sido similar. La visita del panel de ANECA se realizó el 26-10-2021 y, como en el caso anterior, los principales aspectos de evaluación de evidencias se centraron en la coordinación de departamentos y profesores, por lo que el Vicedecano hace constar la necesidad de seguir manteniendo el mismo grado de adecuación y cumplimiento de las guías, así como de aquellos aspectos relevantes en la coordinación.

e) Se informa sobre el paso de encuestas correspondiente al curso 2021/2022, que comenzará pronto. Asimismo, se indica que está abierta la convocatoria para becarios a fin de pasar estas encuestas. Entre noviembre y diciembre se procederá con este proceso y se informará al profesorado. Pasar las encuestas es obligatorio a efectos de la recogida de información necesaria para el seguimiento de las titulaciones por parte de ANECA. Se realizará una planificación para que interfiera lo mínimo posible en las clases.

f) En relación con la matrícula del presente curso, el Vicedecano expresa su agradecimiento, señalando que es fruto de los que nos han precedido y que queremos contribuir a la visibilización de nuestra Facultad y de nuestras actividades. D. Ricardo Martínez Cañas, el Decano, ha hecho un esfuerzo muy grande en este sentido, utilizando las vías más atractivas y actuales para los alumnos en cuanto Redes Sociales, etc. Se reitera el agradecimiento.

Interviene en este punto la Dra. D^a. Yolanda Doig (Coordinadora del Máster Oficial de Acceso a la Abogacía), preguntando que si tiene información sobre el Máster a quién tiene que enviársela.

Contesta el Decano que se la puede enviar a él mismo y él puede remitirla a Eduardo Mayordomo (*community manager*), pues éste tiene un calendario de publicaciones y se publica una noticia al día para que tenga mayor impacto. Aunque también puede enviársela al *community manager* directamente, pues éste intentará subir todo lo que pueda, pero hay días en que no se puede subir más. El Decano indica que habla con él todos los días. Añade, por último, que vamos a transformar la página de Postgrado para Redes Sociales con el fin de captar más alumnos en el Grado en Turismo.

4. Ruegos y preguntas

Las intervenciones de los asistentes a la reunión tienen lugar con la siguiente secuencia:


-El Dr. D. José Javier Miranzo (Representante del Profesorado), en razón de su cargo, pregunta qué labores le corresponden en la Comisión.

Responde el Vicedecano de Calidad que la representación del profesorado está cubierta por la coordinación del Grado, que no se sabe si es un requisito formal. Señala que no consta una función característica específica, posiblemente sea asimilable a la actuación de la coordinación.

3

Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca Edificio Gil de Albornoz

Campus de Cuenca | Avenida de los Alfares, nº 44 | 16071 CUENCA
Tel.: (+34) 969 179 100 | cienciasociales.cu@uclm.es

ID. DOCUMENTO	EhMIes1W4		Página: 3 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	28-03-2022 10:25:45	1648455949246
	BERMEJO PATON FERNANDO	28-03-2022 10:27:42	1648456067711
 EhMIes1W4			

Alega el Decano que quizás pueda recoger alguna información más, que la comisión es una réplica de la anterior y que será positiva la experiencia de este profesor.

-D. Andrés Lillo Pradillo (Estudiante de Administración y Dirección de Empresas) interviene en relación con la idea de dar más visibilidad a la Facultad, proponiendo ir a los Institutos más grandes de la provincia. Pone como ejemplo el Instituto de su pueblo, pues allí se realiza la EVAU, no llega información y los alumnos se van a Albacete. Él mismo se ofrece para informar.

Responde el Decano precisando que se ha centralizado esta tarea desde el Vicerrectorado de Comunicación, que no podemos ir al margen en esta cuestión, ya que no quieren que exista competencia entre Centros, aunque en realidad la hay, que no hay otra opción, pues no podemos ir a todos los Institutos.

D. Andrés Lillo se muestra de acuerdo y el Vicedecano de Calidad agradece las sugerencias en este tema e informa que se transmitirán al Vicerrectorado de Comunicación.

Interviene de nuevo el Decano refiriéndose a una subvención que se da a los alumnos y que está destinada al caso en que se realicen estudios en otra provincia.

D. Andrés Lillo explica que el Instituto de Las Pedroñeras absorbe muchos alumnos de toda la comarca y que muchos se acogen a esta medida, descartando la posibilidad de matricularse en nuestra Facultad. En este sentido, el Dr. D. Pedro Carrasco (Coordinador del Máster Oficial en Fiscalidad Internacional y Europea) señala que los alumnos se marchan a Albacete probablemente por razones estratégicas. Sugiere llevar a cabo un contacto directo.

-Toma la palabra la Dra. D^a. Yolanda Doig (Coordinadora del Máster Oficial de Acceso a la Abogacía), preguntando acerca de las restricciones de espacio que tenemos en la Facultad y alude en concreto al aula de 3º para confirmar si está cumpliendo con las medidas de seguridad vigentes. A continuación, formula varias preguntas sobre el uso del Salón de Actos y su asignación casi permanente al Grado de Humanidades, así como la distancia de seguridad para el uso del Salón de Grados.

El Decano responde que hay que consensuarlo con la Facultad de Humanidades. Aclara también que en las clases ahora mismo no hay distancias establecidas. Considera que hay medidas ilógicas aludiendo al 100% de aforo en los cines, etc. Alude, asimismo, a las solicitudes de sillas y puestos con las que se han cubierto las necesidades de espacio para los alumnos en este curso.

- El Vicedecano de Calidad anuncia nueva convocatoria de reunión a principios del segundo cuatrimestre.

Sin más temas que tratar, se levanta a las 11.00h la sesión, que firman el Coordinador y la Secretaria de la Comisión.

Coordinador

Fdo. Fernando Bermejo Patón

Secretaria

Fdo. Ana Isabel Clemente Fernández

4

**Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca
Edificio Gil de Albornoz**

Campus de Cuenca | Avenida de los Alfares, nº 44 | 16071 CUENCA
Tel.: (+34) 969 179 100 | cienciasociales.cu@uclm.es

ID. DOCUMENTO	EhMIes1W4		Página: 4 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	28-03-2022 10:25:45	1648455949246
	BERMEJO PATON FERNANDO	28-03-2022 10:27:42	1648456067711
 EhMIes1W4			